

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ELIEZER, PERALTA SÁENZ

Nit Emisor: 69892830

ASESORIA PROFESIONAL PERALTA

5 CALLE 8-15 BARRIO EL CALVARIO, zona 2, SOLOLÁ, SOLOLÁ

NIT Receptor: 114367019

Nombre Receptor: OFICINA DE CONTROL DE AREAS DE RESERVA DEL ESTADO

Dirección comprador: 7 AVENIDA 12-23 ZONA 9 EDIFICIO ETISA 6TO NIVEL ALA NORTE

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

21328221-BC78-4FC1-95FC-4F9A6311FCC2

Serie: 21328221 Número de DTE: 3162001345

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2026 09:22:24

Fecha y hora de certificación: 04-may-2026 09:22:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados a la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-203-1-2-99, correspondiente al mes de mayo del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)

Luis Eliezer Peralta Sáenz

DPI: 2065-00300 0701



(f)

Firma y sello del Responsable de la Verificación de los Servicios Contratados

Ing. Agr. Raúl Alfonso Álvarez Pérez
Director-OCRET-

Contribuyendo juntos por Guatemala

TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 104142

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 82100

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-203-1-2-99
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-203-1-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Luis Eliezer Peralta Sáenz
NIT de la persona contratista:		69892830
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 30/06/2026
Período de este informe:	Del: 01/05/2026	Al: 31/05/2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-203-1-2-99, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES, DE PUEBLOS ORIGINARIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, E IDENTITARIAS PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES EN EL TERRITORIO DE SEDE DE OCRET EN SOLOLÁ.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en mesas técnicas y reuniones con autoridades locales del municipio de Panajachel, autoridades ancestrales de San Marcos La laguna y San Pedro La laguna, además se organizó el comité de vigilancia de área de uso público del municipio de San Antonio Palopó.

❖ **RESULTADO:** Se logró tener el acercamiento con autoridades ancestrales de los municipios de San Marcos La laguna y San Pedro La laguna coordinando con ellos capacitaciones relacionadas a las áreas de reservas territoriales del estado, se continuaron las reuniones con la municipalidad de Panajachel por la suscripción del convenio, en el municipio de San Antonio Palopó se creó el comité de vigilancia de área de uso público de la reserva territorial del municipio en su línea limítrofe.

2. BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA INSPECCIÓN EN CAMPO Y EMISIÓN DE OPINIONES RESPECTO A PREDIOS DE INMUEBLES, SOLICITUDES DE ARRENDAMIENTO, INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en inspecciones de campo en los municipios de Santa Cruz la laguna, San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, así mismo los dictámenes de esas mismas solicitudes de arrendamientos.

❖ **RESULTADO:** Se realizaron las inspecciones de campo y se emitieron los respectivos dictámenes técnicos.

✓ 3. **BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SEDE TERRITORIAL, ASÍ COMO RESOLUCIÓN DE DIFERENDOS TERRITORIALES POR ARRENDAMIENTOS Y POSESIÓN DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES DE OCRET.**

✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en el fortalecimiento y promoción de la institución en los municipios de Santa Catarina Palopó, San Juan La laguna y la Aldea Cerro de Oro.

✓ ❖ **RESULTADO:** Se realizó la promoción de la importancia de realizar las gestiones ante la OCRET en temas de arrendamiento a los poseedores de los municipios de Santa Catarina Palopó, San Juan La laguna y la Aldea Cerro de Oro, la metodología utilizada es a través de caminamientos en área pública de cada área.

✓ 4. **BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES, JORNADAS DE REGULARIZACIÓN DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SEDE**

✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en reuniones interinstitucionales con la AMSCLAE, MARN, CONAP, INGUAT y el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario del departamento de Sololá – COAPED-.

✓ ❖ **RESULTADO:** Se logró participar en reuniones con instituciones aliadas en el territorio dando a conocer la importancia de realizar el proceso del registro catastral de la línea lacustre de los municipios que abarcan la cuenca del lago de Atitlán.

✓ 5. **OTRAS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR.**

✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en recorridos y registro de puntos georreferenciales de la línea lacustre actual del lago de Atitlán en los municipios de San Antonio Palopó, San Pablo La Laguna, San Juan La laguna y Santa Cruz La laguna.

✓ ❖ **RESULTADO:** Se logró demarcar las áreas donde actualmente llega la línea limítrofe lacustre del lago de Atitlán, considerando que es el primer paso para la medición catastral que se realizará a mediano plazo.

F. _____

Luis Eliezer Peralta Sáenz
DPI: 2065 0300 0701

F. _____

Firma y sello del jefe inmediato
que supervisa el trabajo

Ing. Agr. Raúl Alfonso Álvarez Pérez
Director -OCRET-

